



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0118-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de Información

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: “*Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...)*”; su literal d) “*La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley*”.

Por lo expuesto, comunico a usted, que he recibido en mi despacho a través de correo electrónico, el Oficio S/N suscrito por el señor Diego Maldonado Jara, quien en la parte pertinente, señala lo siguiente:

“(...)El 21 de octubre de 2019 a eso de las 12:00 llega donde yo habito la señora administradora de la zona Eloy Alfaro LIDA GARCIA en compañía de la secretaria Giovanna Gualpa y las personas de 60 y piquito, a amenazarme diciendo que me daba el plazo de un mes para que desocupe o ella enviaría a la cuadrilla para que me saquen, como puede dar paso a una directiva que no tiene nombramiento, que intereses le mueven a la señora administradora que yo salga, acaso no tiene algo más importante que realizar por Quito que el perseguir a un portero, las personas de 60 y piquito me insultaban sin respeto ni a ellas mismo. El 13 de noviembre de 2019 me quitan la luz. Lo único que he venido pidiendo es se me cancele mis haberes (...)”. “(...) el 23 de enero de 2020 a las 10:30 vienen funcionarios de la zona Eloy Alfaro a acosarme y sin ningún documento, esta vez los grabe, desearía que vean el video y juzguen, que intereses le mueven a la señora administradora que yo salga. Acaso no tiene algo más importante que realizar por Quito que el perseguir a un portero. Lo único que he venido pidiendo es se me cancele mis haberes. (...)” (Copia textual del oficio en mención).

En virtud de lo expresado, solicito se revise el oficio adjunto y de acuerdo a los



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0118-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2021

procedimientos enmarcados en la normativa vigente y las competencias legalmente atribuidas, se emita un informe las acciones desarrolladas y los respaldos necesarios a fin de dar respuesta al ciudadano.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Oficio Sr. Maldonado.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

